

SiPcte Sindicato Independiente SiPcte

13 DE MARZO CONSULTA ADMITIDOS **EXCLUIDOS EXAMEN 7 DE MAYO**

EXAMEN 7 DE **MAYO**

CONVOCATORIA INGRESO PERSONAL LABORAL FIJO 2022

Correos ha hecho pública la convocatoria de Ingreso de Personal Laboral Fijo para optar a uno de los 7.687 puestos de trabajo, entre los que se encuentran las siguientes opciones: Reparto 1 (motorizado), Reparto 2, Agente de Clasificación y Atención al Cliente.

El plazo para inscribirse en dicha convocatoria se establece desde el día 12 de enero de 2023 hasta el día 21 de enero del mismo año (ambos incluidos).

Para obtener toda la información referente al proceso de selección, deberá consultar las Bases publicadas en la página web de

Correos https://www.correos.com/personas-y-talento/ y en

Conecta https://conecta.correos.es/personas/Paginas/Convocatoria.aspx

Datos relevantes:

Requisitos necesarios para las personas que deseen participar: han de poseerse a fecha 31 de diciembre de 2022 y mantenerse durante todo el proceso hasta la fase de contratación como personal laboral fijo.

- Haber cumplido la edad legal de contratación.
- Cumplir los requisitos contractuales conforme a la legislación vigente.
- Estar en posesión del título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, titulación oficial que lo sustituya, o conocimiento, experiencia y aptitudes, adquiridos en el desempeño de su profesión, equivalentes a esta titulación.
- No mantener en la actualidad una relación laboral fija en Correos.
- No haber sido separado/a del servicio, inhabilitado/a o despedido/a disciplinariamente, mediante sentencia firme o resolución definitiva, por hechos acaecidos en el ámbito de las sociedades del Grupo Correos.
- No haber tenido un contrato de trabajo extinguido con Correos por la no superación del período de prueba en el desempeño del puesto solicitado en el proceso.
- No haber sido evaluado/a negativamente por el desempeño del puesto de trabajo en Correos solicitado en el proceso.
- No hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas por sentencia
- No padecer enfermedad o limitaciones físicas o psíquicas para el normal desempeño de las tareas y funciones a realizar, según criterio de los servicios médicos de la empresa.
- Cumplir con los requisitos establecidos legal y convencionalmente para los puestos de trabajo ofertados en la convocatoria.

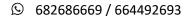


Edificio principal de correos Barcelona: C/ Ángel Baixeras, S/N, 3ºplanta



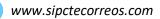


















 Requisito específico para el puesto de Reparto motorizado: Disponer de los permisos habilitantes para la conducción del vehículo a motor empleado para el desempeño del puesto adjudicado.

Sistema de Selección: Concurso-Oposición.

<u>Fase de Prueba:</u> Habrá dos pruebas según los puestos que se seleccionen, distinguiéndose entre:

- Prueba conjunta para los puestos de trabajo de Reparto 1 (motorizado), Reparto 2 y Agente de Clasificación (necesario contestar correctamente mínimo 55 preguntas para superar la fase de prueba)
- Prueba para los puestos de Atención al Cliente (necesario contestar correctamente mínimo 60 preguntas para superar la fase de prueba).

En ambos casos, la prueba consistirá en la realización de un **cuestionario tipo test de 100 preguntas** con cuatro opciones de respuesta, en la que sólo una respuesta será válida. Los errores no puntuarán negativamente. Esta fase tendrá una puntuación máxima de 60 puntos.

El tiempo para la realización de este ejercicio será de 110 minutos.

<u>Fase de valoración de méritos</u>: Esta fase tendrá una puntuación máxima de 40 puntos. Sólo pasarán a esta fase aquellas personas que hayan superado la nota de corte establecida en la fase de prueba. Los méritos se valorarán siempre que se hayan obtenido a fecha 31 de diciembre de 2022 (éste incluido) excepto los cursos de formación y la acreditación de los conocimientos de idiomas que su valoración se efectuará a 20 de febrero de 2023.

Méritos valorables:

- Antigüedad total en Correos. Desempeño de puesto de trabajo en la provincia solicitada. Pertenencia a Bolsas de Empleo de Correos. Cursos. Titulación.
- Permisos de conducir. Idiomas: Inglés y lenguas cooficiales.











